

desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Granada, 30 de abril de 2008.- El Gerente, Miguel Mateo Ocaña Torres.

*ANUNCIO de 16 de julio de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Jacinto Franco García Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-2008-0033.*

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de don Jacinto Franco García, cuyo último domicilio conocido estuvo en Carpio (El) (Córdoba).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra don Jacinto Franco García, DAD-CO-2008-0033, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-7006, finca 4528, sita en calle Uni-

familiar/Ronda Pozoblanco, 20, de Carpio (El) (Córdoba), y dictado Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos de 6 de mayo de 2008, donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: CO-7006.

Finca: 4528.

Municipio (provincia): Carpio (El) (Córdoba).

Dirección vivienda: Unifamiliar/Ronda Pozoblanco, 20.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Franco García, Jacinto.

Sevilla, 16 de julio de 2008.- La Instructora, Belén Campos del Río; la Secretaria, Isabel de León Ponce de León.

---